



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Sindicato de Enfermería Satse publicó una nota informativa el pasado 20 de abril de 2020 en la que solicitan a Salvador Illa, ministro de Sanidad, que “acuerde con las consejerías de Salud de las comunidades autónomas, una vez acabe la emergencia sanitaria y en el seno de un Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, la adopción de medidas adicionales compensatorias en todo el Estado para las enfermeras, fisioterapeutas y el conjunto de profesionales sanitarios por el tremendo sobreesfuerzo que están realizando para atender y cuidar a las miles de personas afectadas por el



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

COVID-19, y que ha tensionado la asistencia y los cuidados hasta límites imposibles de imaginar”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida para dar cumplimiento a la solicitud planteada por el Sindicato de Enfermería Satse de acordar con las Comunidades Autónomas “la adopción de medidas adicionales compensatorias en todo el Estado para las enfermeras, fisioterapeutas y el conjunto de profesionales sanitarios por el tremendo sobreesfuerzo que están realizando para atender y cuidar a las miles de personas afectadas por el COVID-19”?
De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?
De no ser así, ¿Por qué motivos?
- ¿Tiene previsto el Gobierno mejorar la financiación del Sistema Nacional de Salud para hacer posible la solicitud planteada por el Sindicato de Enfermería Satse de acordar con las Comunidades Autónomas “la adopción de medidas adicionales compensatorias en todo el Estado para las enfermeras, fisioterapeutas y el conjunto de profesionales sanitarios por el tremendo sobreesfuerzo que están realizando para atender y cuidar a las miles de personas afectadas por el COVID-19”?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

De ser así, ¿En qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 22 de abril de 2020

C. Gamara

Rosalba

Luís

A. Shue

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530